



Guayaquil, Marzo 1 del 2010.

Señores Accionistas de la Compañía Flowing S.A. Ciudad.-

En mi catidad de Comisario Principal de la compañía FLOWING SA y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la ley de compañía, he procedido a la revisión de los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2009.

De esta revisión puedo concluir que los mismos se ajustan a la realidad de la empresa.

Es todo cuanto puedo exponer en honor a la verdad.

Atentamente,

ERNESTÓ PEÑÁFIEL ESPINOZA

CC 091621452 Comisario